

## ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-20-LE18

En Santiago de Chile, a 20 días del mes de abril de 2018 en dependencias de la Dirección General de Movilización Nacional, se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra e. de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1406 del 23 de marzo 2018 para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la DGMN año 2018.

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General (S) y se evaluaron las ofertas con el siguiente personal:

Subdirector General (Reempl.)	: Crl. Osvaldo Catrileo Araneda
Jefe Depto. DEAL	: Tcl. Cristián Ramírez Cádiz
Encargado Escalón Transporte	: SOF Rony Lopez Olguin.

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas (Reempl.)	: EC Claudio Quivira Soto
Abogado Depto. Jurídico	: EC Francisco Saavedra Cruz
Jefe Sección Adquisiciones	: CDB Monika Motzfeld Pizani

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 11 abril 2017, presentándose los siguientes oferentes a través del portal:

A.- MARIA CECILIA SALAZAR ALLENDES	RUT 08.093.017-8
B.- MARIA ISABEL HERMAN OSSANDÓN	RUT 06.989.602-2

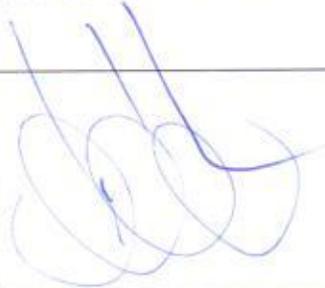
2. No se efectuaron consultas en el foro de preguntas y respuestas del portal, (consultas de los oferentes a la licitación publicada)
3. No se efectuó a través del "Foro inverso" del portal, aclaraciones a las ofertas presentadas durante la etapa de evaluación.
4. Dentro de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y económicos constatando lo siguiente:

Conforme a lo anteriormente expuesto, el proveedor "A" no cumple con la totalidad de los antecedentes administrativos, del mismo modo no presenta Garantía de seriedad de la oferta, quedando excluido de la evaluación. Proveedor B, cumple con los antecedentes requeridos y es evaluado conforme a pauta de evaluación que se adjunta.

La oferta económica presentada corresponde al mantenimiento preventivo, debiendo cancelar el mantenimiento correctivo con el presupuesto restante del total dispuesto en las bases de licitación.

5. Por último, analizada la propuesta por la comisión, los integrantes con derecho a evaluación y por una unanimidad, acuerdan proponer al Director General lo siguiente:  
Adjudicar, al oferente B.- MARIA ISABEL HERMAN OSSANDÓN RUT N°06.989.602-2, por un total de 4.644.000.- (cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos) + IVA.

Para constancia firman:

		
SDG(S)	DEAL	ENC. ESC. TRANSPORTE